FAC-S-2020-171125-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2020-171125-CI del 27 de noviembre de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAF-JELOG-DILOS

Señora Coronel
MERY CECILIA MELENDEZ QUINTERO
Director Compras Públicas Fac
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud Modificatorio No. 164-00-A-COFAC-DILOS-2020

En referencia al oficio No. No FAC-S-2020-169231-CI del 26 de noviembre de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-COA-JOE-DIART-SUOPA, me permito informar a la señora Coronel Directora Compras Públicas FAC, que se autoriza el modificatorio del plazo de entrega y modo de pago del contrato No. 164-00-A-COFAC-DILOS-2020 cuyo objeto es adquisición de dos (02) torres tipo andamio certificado auto soportado des-armable de 20 mts de altura, para el montaje de antenas de las estaciones de control de las aeronaves remotamente tripuladas Scaneagle de la Dirección Aeronaves Remotamente Tripuladas de la Fuerza Aérea Colombiana, de la siguiente manera, por los motivos descritos en el oficio en mención:

- Cambiar la ubicación del sitio de instalación del Batallón del Ejército Décimo Octava Brigada, al Comando de Policía de Arauca.
- Ampliar el plazo de ejecución del contrato hasta el 10 de diciembre de 2020.

Por lo anterior, me permito solicitar a mi Coronel tenga a bien ordenar a quien corresponda, realizar el trámite correspondiente.

Coronel JOHN FREDY UBAQUE RODRIGUEZ
Director Logística De Los Servicios

Anexo: Oficios FAC-S-2020-169231-CI, FAC-S-2020-025062-CE, Oficio JIREH GROUP,

Elaboró AS14. ROJAS PEREZ / DILOS Aprobó CR. UBAQUE RODRIGUEZ / DILOS